

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 1 de 16

Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales
Acta N°11
Tipo de Sesión
Sesión Ordinaria Semipresencial

FECHA: 06/11/2024

HORA: 4:00 P.M. a 6:19 P.M.

LUGAR: Sede Central Idartes - Carrera 8 No.15-46, Piso 2

Enlace virtual de la sesión:

https://drive.google.com/file/d/1XDYND0Lh1Jz8ThV5go0g-eHK1fYvGA-Y/view?usp=drive_link

ASISTENTES: Solo consejeros

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representantes de artistas de las Artes Plásticas y /o Visuales.	N/A	Rosalba Silva Esquivel
Representantes de artistas de las Artes Plásticas y /o Visuales.	N/A	Esneider Alfonso Gamboa Burbano
Representantes de artistas de las Artes Plásticas y /o Visuales.	N/A	André Xoel Ferro Martinez
Representantes de artistas de las Artes Plásticas y /o Visuales.	N/A	Lizéth Andrea Muñoz Leguizamón
Representantes de artistas de las Artes Plásticas y /o Visuales.	N/A	José Leonardo Gutiérrez Moreno
Representante de profesionales de circulación (gestores, curadores, museógrafos, montajistas)	N/A	Yesid Ramírez Avella
Representante de espacios independientes o autogestionados		Kendy Natalia Bohórquez Lozano

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 2 de 16

Representante de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio – CLACP que haya sido elegido por el sector de artes plásticas y visuales	N/A	Jorge Alberto Barreto Moreno
Responsable de programación de Artes Plásticas de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA	Juan Nicolás Sánchez Silva

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representantes de artistas de las Artes Plásticas y /o Visuales.	N/A	Hernán Rodrigo Piedra Caicedo
Representante de espacios independientes o autogestionados	N/A	Carlos Daniel Buitrago Gutierrez

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	Gerencia Artes Plásticas y Visuales - Idartes	María Catalina Rodríguez Ariza

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Idartes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales	Clara Porras Sierra
Idartes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales	Deysi Carolina Mendez Mendez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 3 de 16

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Idartes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales	Diana Patricia González Calderón

No de Consejeros Activos: 12

No de Consejeros Asistentes: 9

No de Consejeros Ausentes: 2

No de Consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 3

Porcentaje de Asistencia: 75%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del acta de la sesión anterior
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Selección y aprobación de la comisión de verificación del acta
5. Elección de consejeros y consejeras a todos los espacios de participación y delegaciones a nivel distrital y nacional. Delegaciones para:
 - Consejo Artes
 - Consejo Distrital Arte Cultura y Patrimonio
 - Mesa de Grafiti
 - Mesa de Patrimonio
 - Mesa de Poblacionales
 - Consejo de Ministerio de Cultura
 - Mesa de Museos
6. Situación de problemática MESA DE GRAFFITI
7. Invitación a otras entidades a Participar de propuestas para artes plásticas y visuales como IDPAC, Secretaría de Ambiente, Secretaría de la Mujer, Mesas de Artes.
8. Revisar acompañamiento por parte de la Secretaría de Arte, Cultura y Patrimonio en el CDAPV
9. Información sobre presupuesto para la Asamblea Anual del CDAPV
10. Propositiones y varios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 4 de 16

1.Verificación de quórum

Se realizó el llamado a lista tomando como base la conformación del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales según Resolución No. 551 de 28 de julio de 2023. Una vez hecho el llamado se evidencia que hay quórum decisorio.

Se informa a los asistentes que María Catalina Rodríguez Ariza se encuentra de vacaciones formales; como Gerente Encargada quedó Rubiela Pilar Luengas Contreras. Hace parte de la presente acta comunicación formal enviada desde la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales a todo el Consejo el día 5 de noviembre de 2024 (10:30AM) informando al respecto.

2. Aprobación del acta de la sesión anterior

Comisión verificadora para revisar acta No. 10 sesión ordinaria del 2 de octubre del 2024, los designados Carlos Daniel Buitrago Gutierrez y André Xoel Ferro Martinez realizaron revisión y confirmaron su aprobación.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura y se pone en consideración de los presentes para aprobación quedando de la siguiente manera:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del acta de la sesión anterior
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Selección y aprobación de la comisión de verificación del acta
5. Elección de consejeros y consejeras a todos los espacios de participación y delegaciones a nivel distrital y nacional. Delegaciones para:
 - Consejo Artes
 - Consejo Distrital Arte Cultura y Patrimonio
 - Mesa de Grafiti
 - Mesa de Patrimonio
 - Mesa de Poblacionales
 - Consejo de Ministerio de Cultura
 - Mesa de Museos
6. Situación de problemática Mesa de Graffiti
7. Invitación a otras entidades a Participar de propuestas para artes plásticas y visuales como IDPAC, Secretaría de Ambiente, Secretaría de la Mujer, Mesas de Artes.
8. Revisar acompañamiento por parte de la Secretaría de Arte, Cultura y Patrimonio en el CDAPV
9. Información sobre presupuesto para la Asamblea Anual del CDAPV
10. Revisión APA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 5 de 16

4. Designación de la Comisión de revisión, verificación y aprobación del Acta.

Consejeros asistentes aprueban por unanimidad la comisión para revisión, verificación y aprobación del acta No.11 Sesión ordinaria del 6 de octubre de 2024 a Yesid Ramírez Avella, André Xoel Ferro Martinez y Kendy Natalia Bohorquez Lozano. Ésta debe ser remitida el 14/11/2024 a los integrantes del Consejo Distrital de las Artes Plásticas y Visuales.

5. Elección de consejeros y consejeras a todos los espacios de participación y delegaciones a nivel distrital y nacional.

Rosalba Silva Espinel solicita revisar el listado de las delegaciones realizadas desde hace ocho meses, teniendo en cuenta la inasistencia y la falta de presentación de informe de los consejeros en los espacios designados para participar y hacer incidencia.

Desde los consejeros asistentes se plantea que es necesario revisar los compromisos adquiridos como delegados a los diferentes espacios y poner en consideración aspectos como la asistencia, representación y la información para retroalimentar y avanzar en las necesidades del sector.

Desde el acompañamiento a la Secretaría Técnica se informa que haciendo revisión en las actas de las sesiones realizadas durante el 2024, se encuentra que en la sesión realizada el [02/04/2024 - Acta No.04](#) se encuentran las últimas delegaciones efectuadas desde el Consejo.

Rosalba Silva Espinel aclara que el día que se tomó la decisión de las delegaciones que se encuentran en el Acta No.04 hubo personas que se salieron de la reunión y no estuvieron en todo el proceso hasta la aprobación al final.

Lizéth Andrea Muñoz Leguizamón expresa que hace dos reuniones pasadas del Consejo se había expresado el interés de elegir nuevas representaciones para las delegaciones. Lo importante es dejar claro que se tienen responsabilidades en cada una.

Esneider Gamboa informa a los presentes que desde su representación él ha asistido y ha enviado los informes respectivos; sin embargo expresa que por temas laborales se le ha dificultado en la asistencia continua. Su recomendación es que otros consejeros puedan estar pendientes y así conocer qué está pasando al respecto. Resalta la importancia de participar en estos espacios porque así se conoce lo que está pasando en otros espacios, no sólo en las artes plásticas.

Kendy Natalia Bohórquez Lozano expresa que es bueno hacer el cambio anual de las delegaciones y que haya una representación competente, que dentro de las funciones esté no solamente asistir a las reuniones sino socializar por medio de informes en las reuniones mensuales que tenga el Consejo.

Rosalba Silva Espinel solicita el acompañamiento de la Secretaría Técnica para el proceso de postulación por espacio de participación y así dar continuidad al proceso de elección.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 6 de 16

Desde el acompañamiento de la Secretaría Técnica se da lectura en voz alta a todos los asistentes de la información consignada en el acta respectiva con relación a las últimas delegaciones:

En consecuencia, las delegaciones a otros espacios con sus suplentes quedan de la siguiente manera:

*Consejo Distrital de las Artes
 Titular: Esneider Alfonso Gamboa Burbano
 Suplente: Yesid Ramírez*

*Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
 Titular: André Xoel Ferro
 Suplente: Yesid Ramírez*

*Consejo Nacional de Artes
 Titular: Carlos Daniel Buitrago
 Suplentes: Leonardo Gutierrez/André Ferro*

*Comité de la Práctica responsable del Grafiti
 Titular: André Xoel Ferro
 Suplente: Carlos Daniel Buitrago*

Los Consejeros expresan estar de acuerdo en hacer revisión de las delegaciones y que se lleve a cabo, en la presente sesión, votación para los espacios de participación. Nuevamente se expresa desde los miembros del Consejo atender con responsabilidad y puntualidad cada uno de los espacios de participación con el compromiso de generar de manera ordenada los informes respectivos. Estos informes deben ser socializados a todos los miembros del Consejo de manera oportuna.

Se realiza el proceso de votaciones para cada uno de los espacios de participación arrojando como resultado las siguientes delegaciones:

- Consejo Distrital de las Artes
 Principal: Rosalba Silva Esquivel
 Suplente: Yesid Ramírez Avella
- Consejo Distrital Arte, Cultura y Patrimonio
 Principal: André Xoel Ferro Martínez
 Suplente: Lizéth Andrea Muñoz Leguizamón

Entre los asistentes se propone que entre el principal y la suplente se realice la representación del CDAPV y la realización de un trabajo en duplas. Todos los asistentes a la sesión están de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 7 de 16

acuerdo.

- Consejo Nacional de Artes
Principal: José Leonardo Gutiérrez Moreno
Suplentes: Lizéth Andrea Muñoz Leguizamón y Yesid Ramírez Avella

El compromiso es hacer trabajo desde la terna seleccionada.

Los Consejeros asistentes manifiestan estar de acuerdo con la designación de José Leonardo Gutiérrez Moreno a este espacio pero dejan la recomendación de hacer empalme con Daniel Buitrago para dar continuidad con la participación en este espacio.

- Comité para la Práctica Responsable del Grafiti

Antes de hacer la elección para este espacio de participación, André Xoel Ferro Martinez explica a los presentes que él ya está delegado a este espacio desde el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Lo que se propondría en este momento es la selección de quién tendría un rol de suplente para acompañarlo. Algo que se había recomendado directamente desde el CDAPV es sugerir que se tenga asignado un representante directo al Comité para la práctica responsable del grafiti (CPRG). André aclara que Lizéth Andrea Muñoz Leguizamón es la representante desde la Mesa de Graffiti al espacio del CPRG.

Lizéth Andrea Muñoz Leguizamón siente que es importante que desde el CDAPV se tenga un representante directo en el tema del grafiti; el grafiti está enmarcado en las artes plásticas y visuales y por ello debe contar con un representante desde este Consejo.

A continuación se tiene la intervención de Deysi Carolina Mendez Mendez - Cloe, quien pasa a dar contexto y explicación de qué es y cómo funciona el Comité para la práctica responsable del grafiti. Este comité tiene nueve (9) espacios con voz y voto en donde uno de los delegados es desde el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y la otra figura es un representante desde la Mesa de Artistas del Grafiti. Actualmente los artistas que están haciendo incidencia en este espacio de participación están buscando convertirlo en un Consejo de Arte Urbano y Grafiti. Así que en ese orden de ideas Lizéth Andrea Muñoz Leguizamón es la representante de los artista de grafiti entonces habría un conflicto si ella se propone como representante desde el CDAPV al Comité de la Práctica Responsable del Grafiti porque no se podría tener doble papel: ser delegada desde el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio y a la vez representante de los artistas. El Comité viene de un decreto y lo que recomienda es que haya una persona invitada desde el CDAPV que entraría sin voto porque hay una reglamentación clara desde el [Decreto 529 del 2025](#). Este decreto es claro es decir que los únicos que tienen voto con las representaciones de las delegaciones desde las Entidades así como las delegaciones desde el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y un representante de los artistas del grafiti. Cloe comparte con los asistentes link para acceder al Decreto respectivo para que sea revisado y se conozca de reglamentación al respecto -

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 8 de 16

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=64097> Reafirma que si se elige un representante desde el CDAPV para asistir al Comité para la Práctica Responsable del Grafiti es bienvenido pero no tendría voto; la única persona que tiene voto es el representante desde el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

En este momento interviene Rosalba Silva Espinel aclarando que la razón por la cual el CDAPV quiere estar en el Comité para la Práctica Responsable del Grafiti es para hacer un acompañamiento debido a los problemas que se han ido presentado desde la Mesa de Grafiti. Ésto radica en que se ha visto que en los espacios de participación se está viendo vulnerado el accionar de las prácticas desde las artes plásticas y visuales porque no se tienen en cuenta y éstas están involucradas en muchos espacios porque son prácticas transversales, interdisciplinarias y transdisciplinarias. Referencia que ellos como Consejeros ven que en el sistema de la política como consejeros y los nombramientos lo que han visto es que se supone que las artes plásticas y visuales viene desde las artes aplicadas hasta las artes visuales pero lo que se ha visto es que cuando hay unos comités de delegaciones o unos comités o mesas no se ve la participación ni la incidencia del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales. El interés del CDAPV es participar con un delegado para estar empapados de los temas y así poder apalancar a nuestros pares dentro del tema de las dinámicas que se están dando a nivel distrital.

Deysi Carolina Mendez Mendez - Cloe aclara que un representante desde CDAPV es bienvenido en el Comité para la Práctica Responsable del Grafiti pero no tiene voto. Por el momento este Comité se rige por el decreto mencionado anteriormente hasta que no haya una modificación o una nueva ley. En este momento la Mesa Distrital de Grafiti está buscando un nuevo espacio de participación en donde haya mayor sector y puedan incidir en otros sectores. Se reafirma que en estos momentos al Comité puede ir un delegado desde el CDAPV como invitado pero no tienen voto, los únicos que tienen voto es el representante desde el Consejo de Arte Cultura y Patrimonio.

Rosalba Silva Espinel intervienen para aclarar que entiende el mecanismo de cómo funciona el Comité y entiende que pueden estar como invitados pero no tienen voto. Ella misma se postula para ir a esa delegación desde el CDAPV entendiendo los motivos por los cuales Lizéth Andrea Muñoz Leguizamón no podría hacer parte desde otra delegación en el Comité. Entre los asistentes a la sesión se entiende que André Xoel Ferro Martinez es el representante desde el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio al Comité para la Práctica Responsable del Grafiti y lo que se acuerda es que Rosalba Silva Espinel acompañe a André en ese espacio dentro de los proceso y las dinámicas que se generen.

Rosalba le da la palabra a Lizéth Andrea Muñoz Leguizamón quien manifiesta que es el interés que todos los presentes a esta sesión conozcan el *Manifiesto* en donde se expresa el sentir frente a que la Institución está proponiendo hacer un escalamiento político sin tener en cuenta la incidencia de todas las mesas de grafiti a nivel distrital y su historia de 12 años. Lizéth Andrea Muñoz Leguizamón informa a los presentes que el representante que estaba en

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 9 de 16

la cabeza de la Mesa de Grafiti renunció y ella asumió este rol; informa además que están asistiendo cinco o seis personas como representantes de la mesa distrital a este espacio para tener una comunicación acertada pero sienten que ante los presentes cambios se está invisibilizan el trabajo de las mesas a nivel distrital. El propósito es que desde el Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales se logre tener un espacio en el Comité para la Práctica Responsable del Grafiti con voz y voto porque es una práctica que le corresponde al sector.

André Ferro Martínez sugiere continuar con el desarrollo del orden del día y abordar el tema de la Mesa de Grafiti en el punto que corresponde para avanzar con la sesión. Rosalba dice estar de acuerdo con él.

En este punto Rosalba pregunta al acompañamiento desde la Secretaría Técnica si en la Mesa de Poblaciones se tiene un espacio desde el CDAPV porque hay un interés de saber si se puede incidir en otros espacios en los cuales se pueda incidir desde un proceso transversal en las prácticas de las artes plásticas y visuales. En el momento no se cuenta con la información al respecto para dar una respuesta oficial así que el compromiso es averiguar al respecto e informar en la próxima sesión ordinaria. También se da el espacio para aclarar que Clara Porras y Diana González hacen parte de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales - Idartes y acompañan a la Secretaría Técnica del CDAPV desde el mes de agosto de 2024.

- Consejo Nacional de Cultura

André Xael Ferro Martinez informa a los asistentes que Carlos Daniel Buitrago quedó como delegado y como presidente desde el Consejo Nacional de Cultura por lo tanto él asiste a las reuniones del Ministerio de Cultura, tiene voz y voto en ese espacio.

Desde el acompañamiento de la Secretaría Técnica se hace lectura del acta No.04 de la sesión ordinaria llevada a cabo en abril 2024 se menciona que leyendo el siguiente párrafo del acta del 2 de abril que es el acta número 4 dice sobre el Consejo Nacional *“Daniel Buitrago informa que se reúne este viernes de abril en sesión extraordinaria virtual y el próximo 24 y 25 de abril tendrá reuniones presenciales en un hotel queda pendiente el enviarnos la información técnica”*.

Los Consejeros asistentes a la presente sesión están de acuerdo en que Leonardo Gutiérrez Moreno se comunique con Daniel Buitrago para hacer empalme al respecto con relación a la dinámica que se desarrolla desde el Consejo Nacional de Cultura; es primordial darle continuidad a la presencia desde el CDAPV en este espacio de participación.

- Mesa de Museos

Rosalba Silva Esquivel solicita a la Secretaría Técnica averiguar cuál es la situación del CDAPV ante la Mesa de Museos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 10 de 16

En este punto de la sesión Kendy Natalia Bohórquez Lozano solicita que le sea aclarado qué es Museo Abierto de Bogotá. Deysi Carolina Mendez Mendez - Cloe desde la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales - Idartes informa que [Museo Abierto de Bogotá](#) es un proyecto desde Idartes pero no es un espacio de participación como los que se han estado revisando en la presente sesión. Museo Abierto de Bogotá - Idartes está incluido en el Portafolio Distrital de Estímulos con becas en las cuales pueden participar los artistas; para este 2024 ya se dio cierre a la oferta pero invita a los asistentes a estar atentos al Portafolio Distrital de Estímulos 2025 en donde se estarán proyectando todas las opciones al respecto. Es a mediados de febrero 2025 que usualmente se hace el lanzamiento del Portafolio; es muy probable que allí haya alguna beca que pertenezca a Museo Abierto de Bogotá.

6. Situación de problemática MESA DE GRAFFITI

Lizéth Andrea Muñoz Leguizamón manifiesta que solicita el apoyo al CDAPV, teniendo en cuenta las disposiciones que se están realizando para la creación del Consejo sin tener en cuenta las dinámicas de los artistas urbanos en los últimos 12 años.

Lizéth Andrea Muñoz Leguizamón da lectura del *Manifiesto* desde la Mesa de Graffiti con respecto al Consejo de Arte urbano. En la presente acta se adjunta documento correspondiente el cual fue enviado al correo de la Secretaría Técnica del CDAPV el día 6 nov 2024, 15:40, desde el correo electrónico graffitidistrital2018@gmail.com con el asunto *Manifiesto importante*. Luego de hacer lectura del *Manifiesto* Lizéth expresa que este documento responde a un inconformismo ante el desconocimiento del trabajo realizado durante 12 años por las mesas de grafiti de Bogotá. Lizéth informa a los asistentes que la institución envió una matriz para diligenciar y hacer las sugerencias, observaciones teniendo como plazo sólo 15 días para alimentar la información requerida; hubo una reunión en donde se informa que se debe alimentar una matriz para dar la información necesaria para la creación de este consejo a lo cual no es realista porque no se están dando garantías de trabajo a nivel distrital y se desconocen las dinámicas de trabajo locales y distritales. En esta sesión se hace un llamado al CDAPV para que acompañen este proceso y que puedan apoyar cada una de las actividades frente a la conformación de un nuevo Consejo con todas las necesidades que se contemplan. Es importante contar con un estudio previo que en 15 días no se logra hacer con lo que la Entidad reciba de los pocos aportes que se puedan recoger a nivel distrital desde las 20 localidades; no es algo coherente y de ahí el llamado para que el CDAPV acompañe a los artistas del grafiti. Se siente que desde las entidades hay un desconocimiento de las dinámicas de trabajo que se han venido adelantando durante todos estos años desde las mesas de grafiti; sí están interesados en hacer un escalamiento político pero un escalamiento que dé garantías y tenga en cuenta el trabajo realizado durante los últimos 12 años.

Rosalba Silva Espinel interviene desde su rol en este momento como presidenta del CDAPV para proponer que se lleve a cabo una sesión extraordinaria en donde se aborde el tema presentado por Lizéth desde la lectura del *Manifiesto*. Propone que en esa sesión esté una persona del Comité de la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 11 de 16

Práctica Responsable del Grafiti, esté presente la Secretaría Técnica del CDAPV que están en cabeza de la Catalina Rodríguez desde la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales - Idartes y un invitado de la Mesa de Grafiti, lo anterior con el objetivo de analizar entre todos la situación actual expuesta por Lizéth y poder dar una respuesta ante la solicitud de acompañamiento. El CDAPV debe entrar a revisar cuál es el debido proceso para que se pueda acompañar el proceso que está comentando Lizéth y poder unificar la información frente a la situación porque en estos momentos no todos los miembros del CDAPV tenemos clara la información así como las situaciones presentadas anteriormente. Al ser un tema muy álgido que debe ser revisado de manera responsable desde esta instancia de participación. Recalca la importancia de contar con el acompañamiento de alguien del Comité de la Práctica Responsable del Grafiti que puede ser Deysi Carolina Mendez Mendez - Cloe desde la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales y también una persona de la Mesa de Grafiti para sentarse a dialogar y desde ahí aplicar una política como instancia de participación y concertación. Rosalba propone a los asistentes a la sesión hacer la sesión extraordinaria para conocer bien el decreto y la política.

Deysi Carolina Mendez Mendez - Cloe solicita la palabra que es concedida y hace las siguientes aclaraciones:

- La Secretaría Técnica del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti está a cargo de la Gerencia de Artes Plásticas del Instituto Distrital de las Artes -IDARTES- pero la presidencia es la ejecuta la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
- Comparte el enlace a la página web en donde están las actas, que son documentos públicos porque es una instancia de participación, de los comités que se han realizado desde la creación del Comité - <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/participa/comite-grafiti>
- Recomienda que durante los procesos de diálogo en los diferentes espacios de participación se pueda expresar de manera inmediata si no se está de acuerdo con alguna solicitud, en este caso se toma como referencia el tema del tiempo para hacer el diligenciamiento de la matriz solicitada a la Mesa de Grafiti. Si en su momento los compañeros sintieron que en 15 días no se iba a poder hacer el diligenciamiento de la matriz era en el mismo espacio en donde fue solicitado haber dicho que se requieren más días para adelantar el ejercicio. En estos momentos se debe tener presente que hay cronogramas de trabajo en cada una de las entidades pero sería revisar la posibilidad de solicitar a la Secretaría de Cultura que vuelva a abrir el espacio de la matriz para que pueda ser diligenciada.

Rosalba toma la palabra para informar que proyectará un correo recogiendo todo lo conversado en esta sesión acerca del tema de grafiti para ver si hay posibilidad de hacer una reunión extraordinaria. Además es importante revisar el tema de la delegación desde el Consejo para el espacio de participación en el Comité para la Práctica Responsable del Grafiti para agilizar el tema.

André manifiesta estar de acuerdo en acompañar a los artistas de grafiti desde el CDAPV; también propone tener presente para APA 2025 tener como una actividad revisar tareas para poder solicitar la modificación del decreto que rige el Comité para la Práctica Responsable del Grafiti para tener así otra instancia de participación desde este Consejo. En este espacio de la sesión se determina que Rosalba Silva Espinel será invitada al CPRD como voz del CDAPV, y estará acompañando a André

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 12 de 16

Xoel Ferro Martinez, en su rol de delegado al Comité para la Práctica Responsable del Grafiti como representante desde el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Kendy solicita que el CDAPV sea un puente o conciliador para los trámites que se desarrollan para la creación del consejo del grafiti.

En este momento de la sesión cuando ya se han superado las dos (2) horas de duración se consulta a los asistentes si es posible de una vez realizar la postulación y votación para el cambio de presidencia en el Consejo. Rosalba hace la recomendación muy especial a todos sus compañeros de Consejo que estén atentos a todas las actividades que se deben realizar y atender desde los espacios de participación. Ella comenta que a veces se siente la soledad en la realización de estas actividades cuando se está en el rol de la presidencia. Agradece el acompañamiento desde Clara Porras y Diana González por parte de la Secretaría Técnica porque han estado pendientes. Los asistentes dicen estar de acuerdo y se realiza el proceso respectivo arrojando como resultado la elección de un nuevo presidente por el periodo de un (1) año André Xoel Ferro Martinez.

André como nuevo presidente del CDAPV informa en la sesión que recogerá las solicitudes y pendientes para poder revisar y proyectar la invitación a la sesión extraordinaria este mismo mes de noviembre de 2024.

Se da por finalizada la sesión siendo las 6:19PM quedando pendiente los siguientes puntos del orden del día sin ser abordados:

7. Invitación a otras entidades a participar de propuestas para artes plásticas y visuales como IDPAC, Secretaría de Ambiente, Secretaría de la Mujer, Mesas de Artes.
8. Revisar acompañamiento por parte de la Secretaría de Arte, Cultura y Patrimonio en el CDAPV.
9. Información sobre presupuesto para la asamblea anual del CDAPV.
10. Propositiones y varios será para dar revisión a la APA.

Desde el acompañamiento a la Secretaría Técnica - Diana González, recuerda que sigue estando pendiente revisar entre todos cuál será la metodología y la logística para la participación en la Asamblea Distrital de las Artes que se llevará a cabo el día 26/11/2024. La Subdirección de las Artes hizo esta solicitud desde el mes de octubre de 2024 y el plazo era hasta el día 5 de noviembre 2024.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 60%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 13 de 16

III. CONVOCATORIA

Se decide programar sesión extraordinaria para tratar puntos pendientes de desarrollar en la presente sesión así como para abordar la situación de la Mesa de Grafiti. La programación de esta sesión se hará en el mes de noviembre de 2024 apenas se tenga la decisión desde el mismo Consejo.

Próxima sesión ordinaria para el día miércoles 4 de diciembre de 2024.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
José Leonardo Gutiérrez Moreno buscará espacio de comunicación con Daniel Buitrago, quien está designado como presidente en el Consejo de Cultura para continuar con la participación en este espacio desde el CDAPV.	José Leonardo Gutiérrez Moreno - Consejero CDAPV
Actualizar información con relación a los espacios de participación que tiene el CDAPV para brindar información en la próxima sesión ordinaria.	Acompañamiento a la Secretaría Técnica del CDAPV
Buscar informes que hayan sido enviados al correo electrónico de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales con relación al Consejo Nacional de Cultura para brindar información en la próxima sesión ordinaria.	Acompañamiento a la Secretaría Técnica del CDAPV
Organizar sesión extraordinaria para abordar la situación presentada desde la Mesa de Grafiti.	André Xoel Ferro Martinez - Presidente del CDAPV
Como no se abordaron los puntos 7, 8, 9 y 10 del orden del día, éstos serán abordados en la siguiente sesión ordinaria del CDAPV.	André Xoel Ferro Martinez - Presidente del CDAPV y acompañamiento a la Secretaría Técnica del CDAPV.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 14 de 16

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

ROSALBA SILVA ESQUIVEL
Coordinadora /Presidenta

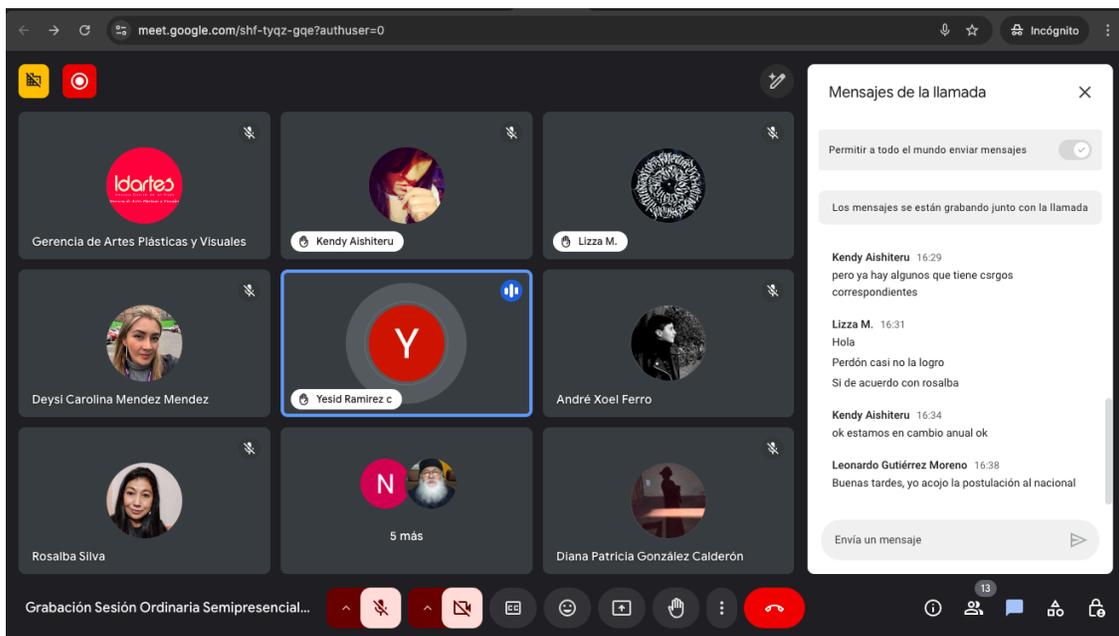
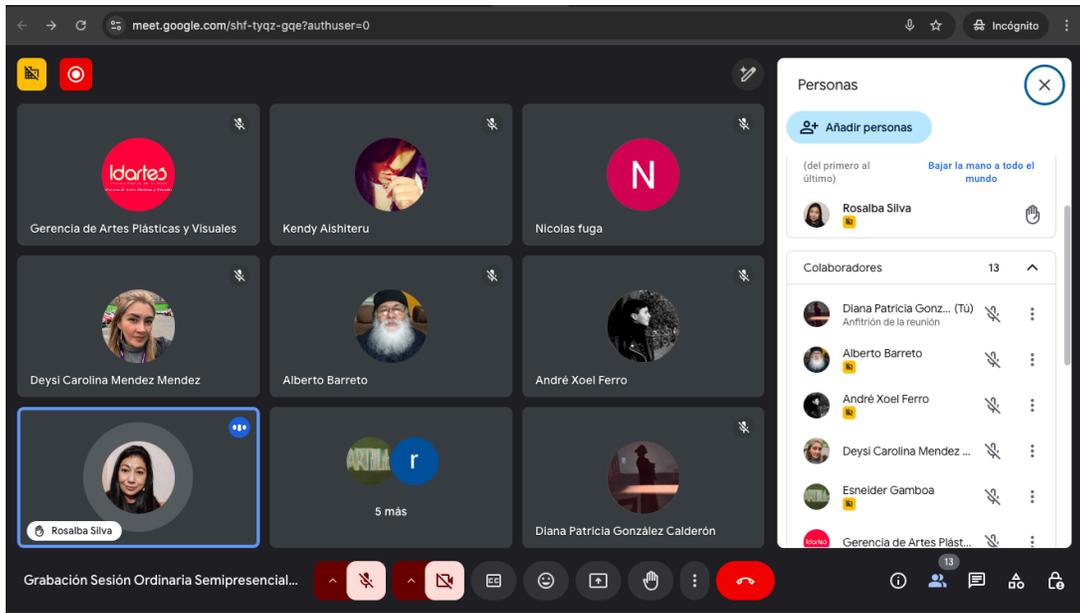
PILAR LUENGAS CONTRERAS
Secretaría Técnica
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales (E)

Revisó: Yesid Ramírez Avella, André Xael Ferro Martínez y Kendy Natalia Bohórquez Lozano
Proyectó: Diana Patricia González Calderón - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales Idartes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales Idartes
Aprobó: Rosalba Silva Esquivel y Rubiela Pilar Luengas Contreras

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

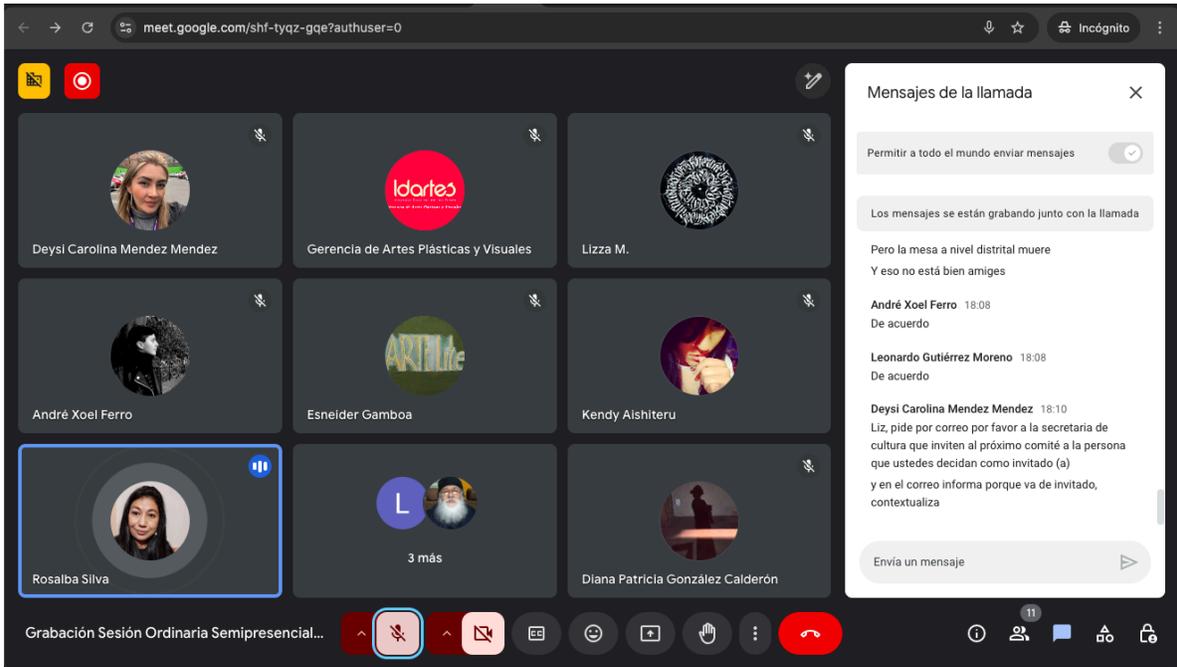
Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 15 de 16

Anexo 1. Registro fotográfico opcional



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02

Acta No.11 – Fecha 06/11/2024 / 16 de 16



meet.google.com/shf-tyqz-gqe?authuser=0

Mensajes de la llamada

Permitir a todo el mundo enviar mensajes

Los mensajes se están grabando junto con la llamada

Pero la mesa a nivel distrital muere
Y eso no está bien amigos

André Xoel Ferro 18:08
De acuerdo

Leonardo Gutiérrez Moreno 18:08
De acuerdo

Deysi Carolina Mendez Mendez 18:10
Liz, pide por correo por favor a la secretaria de cultura que inviten al próximo comité a la persona que ustedes decidan como invitado (a) y en el correo informa porque va de invitado, contextualiza

Envía un mensaje

Grabación Sesión Ordinaria Semipresencial...